



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
TENA**

**CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA CANTONAL
ACTA 003-CPPC-2022**

Fecha y hora	Lunes 04 de abril de 2022 15h00
Lugar	Auditorio GAD Municipal de Tena
Participantes	<ul style="list-style-type: none">○ ALCALDE / PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA Lic. Carlos Guevara○ MIEMBROS DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA CANTONAL: Lic. Marcelina Atache Sr. Pedro Cajilema Lic. Edmundo Miranda○ PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO Lic. Alberto Shiguango○ SECRETARIO TÉCNICO DE PLANIFICACIÓN CANTONAL. Ing. Eduardo Narváez○ SEÑORES DIRECTORES DEL GADM TENA DESIGNADOS POR EL SEÑOR ALCALDE: Lic. Carlos Chang Ing. Ligia Garcés Ing. Fernando Pizarro○ REPRESENTANTES DE INSTITUCIONES VINCULADAS: ○ EMPUDEPRO EP TENA Ab. Victoria Horna○ CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS Ab. Cesar Mena○ SECRETARIO CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA CANTONAL Ing. Baldemar Grefa.
Antecedentes	En sesión ordinaria del Consejo de Planificación Participativa, realizado el 24 de febrero de 2022, se conformó el Equipo Técnico Mixto Paritario y luego las comisiones 1 y 2, estando la primera liderada por Técnicos del GADM Tena; por tal motivo mediante Oficio N° 079-STPC-GADMT, de fecha 18 de marzo de 2022, se convoca a los técnicos y miembros del Consejo de Planificación Participativa del Cantón Tena, a la reunión de trabajo de la Comisión 1; para la elaboración del informe del GADM Tena y entidades vinculadas, conforme lo dispuesto en el Reglamento y Guía para GADs, el Alcalde de Tena aprueba el Formulario e Informe de Rendición de Cuentas mediante memorando 296-GADMT-STPC-2022, de fecha 30 de marzo para continuar con el proceso, por tal motivo se convoca a sesión del Consejo de Planificación Participativa Cantonal para el día 04 de abril de 2022 a las 15h00 en el auditorio del GADM Tena, con la finalidad de coordinar y determinar la fecha para la deliberación pública de rendición de cuentas del GADM Tena y sus entidades vinculadas.



Objetivo de la reunión	Definir la fecha de la deliberación pública de rendición de cuentas de la gestión del GADM Tena.
Desarrollo de la Reunión	<p>En la ciudad de Tena, a los cuatro días del mes de abril del año 2022 se realiza la sesión ordinaria del Consejo de Planificación Participativa Cantonal para continuar con el proceso de Rendición de Cuentas de la gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tena y sus entidades vinculadas.</p> <p>Ing. Baldemar Grefa.- Siendo las 15h10 horas, se da lectura de la convocatoria y del orden del día:</p> <p>Orden del día:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Constatación del quórum.2. Bienvenida e instalación de la sesión a cargo del Presidente del Consejo de Planificación Participativa Cantonal. Lic. Carlos Guevara.3. Lectura y aprobación del Orden del Día.4. Presentación y evaluación del Formulario e Informe de Rendición de Cuentas del GADM Tena y las Entidades Vinculadas.5. Definición del cronograma para las audiencias públicas de rendición de cuentas del GADM Tena y sus Entidades Vinculadas.6. Clausura. <p>Se constata el quórum legal reglamentario por parte del Ing. Baldemar Grefa, en calidad de secretario. El Sr. Alcalde Lic. Carlos Guevara, los miembros de Consejo de Planificación: Lic. Marcelina Atache, Señor Pedro Cajilema, Lic. Carlos Chang, Ing. Ligia Garcés, Lic. Edmundo Miranda, Ing. Eduardo Narváz, Ing. Fernando Pizarro.</p> <p>Además, participan los representantes de las instituciones vinculadas; Dirección de Desarrollo Social, Empresa Pública Municipal de Desarrollo Productivo y Competitividad EMPUDEPRO-Tena EP y el Consejo de Protección de Derechos de Tena, el Ing. Baldemar Grefa, da paso al siguiente punto del orden del día para que el Sr. Alcalde de la bienvenida.</p> <p>Lic. Carlos Guevara.- Saluda y hace una reseña de las actividades realizadas, como fue la socialización al Consejo de Planificación Participativa Cantonal sobre el inicio del proceso de rendición de cuentas y la reunión de la comisión para la elaboración del informe y formulario, agradeció la participación y dio la bienvenida.</p> <p>Ing. Baldemar Grefa.- Procede a continuar con la aprobación del Orden del día y se lo hace de forma unánime.</p> <p>Ing. Baldemar Grefa.- Continuando con el orden del día y previo a la presentación, da lectura al oficio presentado por 3 miembros del Consejo de Planificación Participativa Cantonal, explicando que las inquietudes serán contestadas mediante oficio y los temas serán expuestos en la deliberación pública, además recalca que en el proceso de rendición de cuentas por cada fase hay espacios para realizar las respectivas observaciones y despejar las dudas que surjan. Luego realiza la presentación del formulario e informe; mencionando que el formulario se lo irá completando según se vaya avanzando debido a que en los casilleros de la sección de las fases de rendición de cuentas se llena con los medios de verificación que se suben a</p>



la página web del GADM Tena. Sobre el informe presenta y menciona como está estructurado por los componentes del PDOT:

1. Componente Biofísico.
2. Componente Económico.
3. Componente Sociocultural.
4. Componente Asentamientos Humanos.
5. Componente de Movilidad, Energía y Conectividad.
6. Componente Político Institucional.

Con esto da un espacio si tienen alguna duda o consulta.

Lic. Edmundo Miranda.- Agradece por la explicación y aclaración del proceso y sugiere que en vez de entregar la información en cd, se envíe a los correos electrónicos debido que hay computadores que viene sin lector de cds.

Ing. Baldemar Greff.- Menciona que se incluirá como recomendación en el acta de la reunión, luego procede con el siguiente punto del orden del día.

Lic. Carlos Guevara.- para la definición de la audiencia pública pregunta a los presentes si tiene alguna sugerencia de fechas, para lo cual menciona que se lo haga de forma organizada con las entidades vinculadas.

Ing. Baldemar Greff.- sugiere que se lo haga el 20 de abril considerando que se estaría dentro del plazo de 15 días para emitir las convocatorias y difundir el informe de rendición de cuentas y que las entidades vinculas la realicen el jueves 21 y viernes 22.

Lic. Carlos Guevara.- mociona la sugerencia del Ing. Baldemar Greff para que lo aprueben los miembros del Consejo de Planificación Participativa.

Ab. Cesar Mena.- solicita que la rendición de cuentas del Consejo de Protección de Derechos lo realice la semana siguiente a la rendición del GADM Tena, por temas administrativos.

Ing. Baldemar Greff.- Describe las fechas y horas para el GADM Tena y entidades vinculadas.

Entidad	Fecha	Hora	Lugar
GADM Tena	20 de abril 2022	09h00	Auditorio GADM Tena
Dirección de Desarrollo Social	21 de abril de 2022	10h00	
EMPUDEPRO	21 de abril de 2022	15h00	
Cuerpo de Bomberos	22 de abril de 2022	10h00	
Consejo Cantonal de Protección de Derechos	29 de abril de 2022	10h00	



	<p>Lic. Carlos Guevara.- con los cambios sugeridos por el Ab. Mena y luego de descripción del Ing. Baldemar Grefa, nuevamente mociona el cronograma de deliberación pública de rendición de cuentas.</p> <p>Lic. Marcelina Atache.- Aprueba el cronograma.</p> <p>Sr. Pedro Cajilema.- Aprueba el cronograma.</p> <p>Lic. Carlos Chang.- Aprueba el cronograma.</p> <p>Ing. Ligia Garcés.- Aprueba el cronograma.</p> <p>Lic. Edmundo Miranda.- Aprueba el cronograma.</p> <p>Ing. Eduardo Narváez.- Aprueba el cronograma.</p> <p>Ing. Fernando Pizarro.- Aprueba el cronograma.</p> <p>Lic. Alberto Shiguango.- Aprueba el cronograma.</p> <p>Ing. Baldemar Grefa.- Toma nota para la elaboración del acta y además menciona que cada uno de los miembros del Consejo de Planificación Participativa Cantonal que representa a la ciudadanía tendrá un espacio para intervenir en la deliberación pública, con estas aclaraciones se pasa al siguiente punto del orden del día.</p> <p>Lic. Carlos Guevara.- Agradece la participación de todos, siendo las 15h53, clausura la sesión del Consejo de Planificación Participativa Cantonal.</p>
Compromiso	Difundir el informe de rendición de cuentas y la convocatoria al Consejo de Planificación Participativa Cantonal y los actores sociales con por lo menos 15 días antes de la deliberación pública como lo determina el Reglamento de Rendición de Cuentas.

Tena, 04 de abril de 2022.

Ing. Baldemar Grefa
SECRETARIO

Lic. Carlos Guevara
**PRESIDENTE DEL CONSEJO DE
PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA CANTONAL**





Licenciada
Marcelina Atache

[Handwritten signature]

09/04/22 11:19

Señor
Pedro Cajilema

[Handwritten signature]

01-04-22 M.H.H.

Licenciada
Rosa Cerda

Licenciado
Carlos Chang

Ingeniera
Ligia Garcés

Licenciado
Edmundo Miranda

Ingeniero
Eduardo Narváez

Ingeniero
Fernando Pizarro

Licenciado
Alberto Shiguango

MIEMBROS DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA CANTONAL
Presente.

GAD MUNICIPAL DE TENA
Tena
DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO
FECHA: 01-04-22 HORA: 15:03
FIRMA: *[Handwritten signature]*

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tena y sus instituciones vinculadas; Dirección de Desarrollo Social, Empresa Pública Municipal de Desarrollo Productivo y Competitividad EMPUDEPRO-Tena EP y el Cuerpo de Bomberos de Tena, en relación al Reglamento de Rendición de Cuentas emitido mediante resolución N° CPCCS-PLE-SG-069-2021, por parte del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en la parte pertinente referente a la implementación del proceso de Rendición de Cuentas dirigido a los Gobiernos Autónomos Descentralizados, establece en la FASE 2: Evaluación de la gestión y redacción del informe de la institución: c) Estos documentos deberán ser aprobados por la máxima autoridad del GAD o de la entidad vinculada y se entregarán a la Asamblea Ciudadana Local o a quien hiciera sus veces en el proceso, con por lo menos 15 días antes de la deliberación, y la FASE 3: Deliberación pública y evaluación ciudadana del informe institucional: a) Previo a la deliberación pública, la Asamblea Ciudadana Local o quien hiciera sus veces evaluará el informe y el formulario de Rendición de Cuentas que le entregue el GAD o la institución vinculada, según sea el caso.

Rec. *[Handwritten signature]*
01-04-22
10147

RECIBIDO POR: PAULINA
TENEA - NAPO
01 ABR 2022 HORA 10:08



Por tal motivo, se convoca a la sesión ordinaria del Consejo de Planificación Participativa Cantonal, para la evaluación del Formulario e Informe de Rendición de Cuentas de la gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tena, el día lunes 04 de marzo de 2022, a las 15h00 en el auditorio del GAD Municipal de Tena con el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Bienvenida e instalación de la sesión a cargo del Presidente del Consejo de Planificación Cantonal. Lic. Carlos Guevara.
3. Lectura y aprobación del Orden del Día.
4. Presentación y evaluación del Formulario e Informe de Rendición de Cuentas del GADM Tena y las Entidades Vinculadas.
5. Definición del cronograma para las audiencias públicas de rendición de cuentas del GADM Tena y sus Entidades Vinculadas.
6. Clausura.

Nota: Se adjunto en un Cd el Formulario e Informe de Rendición de Cuentas.

Atentamente,



CARLOS ALONSO
GUEVARA BARRERA

Lic. Carlos Guevara Barrera
ALCALDE DE TENA

GAD MUNICIPAL DE TENA
Tena



31 MAR. 2022 12:03

DIRECCIÓN DE DESARROLLO VIAL Y OBRAS PÚBLICAS








FIRMA: *dennifer*



SECRETARIA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN
"UNIDAD PARTICIPACIÓN CIUDADANA"

REGISTRO DE ASISTENCIA A LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA CANTONAL, PARA LA EVALUACIÓN DEL FORMULARIO E INFORME DE REDONDEO DE CUENTAS DE LA GESTIÓN DEL GADMT.




Auditorio del GADMT, 04 abril del 2022.

N.º	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN/ORGANIZACIÓN /BARRIO	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	CÉDULA IDENTIDAD	NÚMERO TELÉFONO	FIRMA
	Miguel Ulla	CCPD Tena	Analista Observación Evaluación Políticas Públicas	miguelulla@hotmail.com	1803670049	0995903822	
	César Mena A.	CCP D. Tena	Secretario Ejecutivo	abg.cesar.mena@gmail.com	1500955099	0979331584	
	Fernando Pizarro J.	GAD TENA	DIP. AA.PP.	fernandoejorn@yahoo.es	0902537408	0991079317	
	Ligia Elena Garces	GAD TENA	DIREC. OO. PP.	ligia.garces18@yahoo.es	1803734449	0998267456	
	EDUARDO MURRAY	CPCCS. BARRIO TENA	DELGADO	lomisumda2014@hotmail.com	1500310130	0989452308	
	Pedro Cisneros	CPSS CANTONAL TENA	Presidente	pedroci@gmail.com	1500252539	096269085	
	Marcelina Atoche	Consejo de Planificación Participativa	Presidenta	Soyany500@gmail.com	1506064134	0995430728	

SECRETARIA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN
"UNIDAD PARTICIPACIÓN CIUDADANA"

REGISTRO DE ASISTENCIA A LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA CANTONAL, PARA LA EVALUACIÓN DEL FORMULARIO E INFORME DE REDONDEO DE CUENTAS DE LA GESTIÓN DEL GADMT.

Auditorio del GADMT, 04 abril del 2022.

N.º	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN/ORGANIZACIÓN /BARRIO	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	CÉDULA IDENTIDAD	NÚMERO TELÉFONO	FIRMA
	Julyana Rosales	Municipio de Tena	Promotora	july_088@hotmail.com	150024473	0996533408	
	LADY SANCHEZ	DAS	TÉCNICA	Lady telecentro@hotmail.com	099985594	0981644518	
	Ronald Rojas	"EMPUDEPRO"	Jurídica	ronaldrj.r@tshd.com	1419029900	0960804995	
	Victoria Horna	"EMPUDEPRO"	Gerente General	vhorna@empudepro.gob.ec	1000910995	0961024374	
	Alberto Inguanzo	GAD Tena	Concejal	aeshiguanzo@gmail.com	1500320856	0999956429	
	Carlos Guevara	GAD Tena	Alcalde	calonkay@hotmail.com	1500575876	0999852892	
	EDUARDO NARVAEZ	GAD Tena	DIRECTOR STPL	eduardo.narvaez76@yahoo.com	1500575398	0992962693	